



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311855	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de la página Web que contienen esta información son los siguientes:

<https://www.ucm.es/estudios/master-literaturaespanola> <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola>

2. Esta información de la página web está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. Máster Universitario en Literatura Española. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola
Título conjunto (para másteres exclusivamente). No procede.
Rama de conocimiento: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Centro Responsable. Facultad de Filología. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2
Centros en los que se imparte. Facultad de Filología. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/localizacion-y-contacto-2
Curso académico en el que se implantó. 2010-2011. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia). Presencial. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 40 https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Número total de ECTS del Título. 60 ECTS. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
Normas de permanencia. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas ; https://bouc.ucm.es/pdf/902.pdf y https://bouc.ucm.es/pdf/2199.pdf
Idiomas en los que se imparte: Español. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/objetivos-competencias
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/perfil-profesional
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<p>Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados</p>
<p><i>Criterios de Admisión:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion</p>
<p><i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:</i> 45 https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas</p>
<p><i>Pruebas de acceso especiales, en su caso:</i> No procede</p>
<p><i>Plazos de preinscripción:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/preinscripcion-informacion-y-formularios</p>
<p><i>Período y requisitos para formalizar la matrícula:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/matriculacion</p>
<p><i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:</i> https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion</p>
<p>Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos</p>
<p>Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título) https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/procedimientos-de-adaptacion-planes-antiguos-</p>
<p>Complementos de formación en Máster, con el perfil de estudiante obligado a cursarlos. No se contemplan</p>
<p>Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). No se contemplan</p>
<p>Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados</p>
<p>PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</p>
<p>Cuadro general de la estructura del plan de estudios. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</p>
<p>Calendario de implantación del título. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/caracteristicas</p>
<p>Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</p>
<p>Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/plan-de-estudios</p>
<p>Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres). No se contemplan.</p>
<p>Calendario curso académico: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios</p>
<p>Guías docentes de las asignaturas: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/programa-asignaturas</p>
<p>Horarios del curso académico. Al menos se recoge turno, duración, mes y día de la semana. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/horarios</p>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes. El Máster no tiene acuerdos o convenios específicos. Los estudiantes y profesores pueden acogerse a los convenios, subvenciones y becas convocados por la UCM. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/becas-y-bolsa-de-empleo ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/movilidad
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). No se contemplan prácticas externas.
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados ; https://www.ucm.es/estudios-que-hacer
PERSONAL ACADÉMICO
Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1
CV abreviado del profesorado que imparte el título: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1 ; https://www.ucm.es/literaturashispanicas/literatura-espanola-1
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...). https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/recursos-aprendizaje
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. Además, se debe incluir: una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones y como se relacionan las diferentes comisiones (en el caso de que exista más de una comisión). Órgano/unidad/personas con categoría/colectivo al que representan https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/calidad ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad ; https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones. https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2
Información sobre la inserción laboral.
Información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación de la acreditación: https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL Máster Universitario en Literatura Española está formada por seis miembros, representantes de los distintos colectivos implicados: un presidente –que es el coordinador del máster–, un secretario, dos representantes del PDI, un representante del alumnado y un vocal externo. No hay representante del PAS porque el único existente vinculado al Departamento ha rechazado su participación.

Comisión de Calidad del Máster en Literatura Española (curso 2021-2022)		
Nombre	Apellidos	Categoría / Colectivo
Ana Isabel	Martínez Pereira	P. Titular / Presidenta de la Comisión
Víctor	Lama de la Cruz	P. Catedrático / Vocal de la Comisión
Mercedes	Fernández Valladares	P. Catedrática / Vocal de la Comisión
Sara	Bellido Sánchez	P. Ayudante Doctor / Secretaria de la Comisión
Leila	Raiss Gil	Representante Estudiantes
Rafael	Morales Barba	Vocal externo

Información pública en: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige por un reglamento de funcionamiento fijado por la Comisión de Calidad y aprobado en Consejo de Departamento el 9 de diciembre de 2011, actualizado con fecha de 24 de enero de 2019. La información está disponible en la página web del título: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

La Comisión de Calidad del MULE tiene entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Máster.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Literatura Española (UCM).
- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Literatura Española de acuerdo con la política de calidad del Centro (Facultad de Filología) y con la política de calidad de la UCM.

En particular, tiene a su cargo las siguientes labores:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Facultad.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.

- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La información sobre la valoración global del Máster y sobre determinados aspectos específicos se obtiene mediante encuestas a los diferentes grupos implicados (alumnado, profesorado y personal de apoyo). Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM, que elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información recogida. Por otra parte, la Comisión de Calidad del Máster responde a las recomendaciones proporcionadas por los Informes de seguimiento.

Esta información se encuentra en la URL: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/garantia-de-calidad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad del MULE se reúne al menos una vez al año, más si hay circunstancias que así lo aconsejen o uno de los miembros de la Comisión solicita una reunión extraordinaria. En algunos casos, el uso del correo electrónico ha permitido informar con mayor inmediatez y operatividad sobre la situación del máster y cuestiones puntuales.

En este curso el uso del correo electrónico ha sido el medio de comunicación prioritario entre los miembros de la Comisión de Calidad. Solo hemos tenido una reunión oficial, siendo sustituido un segundo encuentro por informaciones puntuales a través del correo electrónico.

En la siguiente tabla se menciona únicamente la reunión oficial de la Comisión de Calidad del Máster. Además, a lo largo del curso 2022-2023 se han realizado reuniones con los estudiantes, con el Vicedecanato de Estudios y Calidad; y se han tomado decisiones en relación al Máster en el Consejo de Departamento y Junta de Facultad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/11/2022	1. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de seguimiento correspondiente al curso 2021-2022.	Aprobación de la Memoria anual de seguimiento, que después fue ratificada por la Comisión de Calidad de la Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Confianza de la Comisión hacia la Coordinación para la solución de problemas puntuales.	- Escasas reuniones, que son sustituidas por informaciones informales a sus miembros.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

LA COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL entre las diferentes asignaturas garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Hay dos Comisiones en el MULE que se encargan de ello: la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad, aunque en algunos aspectos dependen del propio funcionamiento del Departamento en el que se integra el máster. En este sentido, hay que aclarar que los criterios de adjudicación de la docencia siguen las normas del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, es decir, que las asignaturas, tanto de Grado como de Máster, se eligen jerárquicamente, con criterios de categoría y antigüedad de los profesores del Departamento. Esto no impide que todos los docentes estén perfectamente capacitados para impartir la asignatura que les corresponda después de la elección.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER está formada por dos profesores del Departamento, siendo el presidente el Coordinador del Máster. Los dos integrantes de la Comisión de Coordinación forman parte

también de la de Calidad, por lo que elevan cualquier eventualidad para su rápida resolución. Si excede el ámbito local, se eleva a la Comisión de Calidad de la Facultad. Durante el curso 2022-2023 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

Comisión de Coordinación del Máster en Literatura Española (Curso 2018-2019)	
Coordinadora	Dra. Ana Isabel Martínez Pereira
Secretaria	Dra. Sara Bellido Sánchez

En la página web del máster hay información precisa y actualizada sobre la Comisión de Coordinación: sus funciones y su composición (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>).

Esta Comisión tiene la función de apoyar y orientar a los estudiantes en cualquier momento del curso, atendiendo las consultas que se formulan personalmente y las que se reciben por correo electrónico, así como la gestión de las tareas básicas de funcionamiento: tribunales, profesorado, gestión administrativa, etc. Algunas de sus tareas son:

- hacer un seguimiento de la marcha del Máster con comunicaciones y reuniones (cuando fuere necesario) entre los miembros de la Comisión, dando solución a los problemas que se van planteando;
- antes del comienzo de cada año académico se pone en contacto con los docentes para coordinar la planificación de los contenidos y las actividades formativas de cada asignatura. Se comprueba que las fichas docentes de cada asignatura atiendan de forma adecuada las competencias asignadas al curso y que así conste en la propia ficha;
- hace una reunión informativa con los estudiantes matriculados al comienzo del curso, para facilitar su conocimiento del programa, los espacios físicos y virtuales de que disponen, orientarlos de cara al TFM y al aprovechamiento del curso académico y de su estancia en la UCM, ya que muchos proceden de otras universidades e incluso de otros países.
- la comunicación con los estudiantes, una vez comenzado el curso, es continua; presencialmente o a través del correo electrónico.
- la Comisión atiende numerosas solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos. Se encarga, además, de evaluar las solicitudes de ingresos registradas en la preinscripción, según los criterios de valoración expuestos en la Memoria de Verificación del título y accesibles en la página web del MULE (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/perfil-de-ingreso> y <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/criterios-de-valoracion>)
- se ocupa de actualizar la página web del Máster (pública) y el espacio de coordinación del MULE en el Campus Virtual de la UCM, con acceso restringido a los estudiantes del Máster.
- toda pregunta recibida por el coordinador en su correo electrónico es atendida con prontitud, sin horario.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Sept. 2022	Reunión para evaluar las solicitudes de admisión al máster en su tercera convocatoria para el curso 2022-2023. A lo largo del curso anterior celebramos otras dos reuniones para llevar a cabo la selección de los alumnos del curso.	Problemas derivados del perfil inadecuado de muchos solicitantes.

22 sept. 2023	Información sobre el funcionamiento del máster a los nuevos estudiantes.	Se informó a los estudiantes de cuestiones relacionadas con el funcionamiento del máster, plazos, normas, página web, campus virtual, TFM, etc. Se atendieron todas las dudas planteadas.
23 de febrero 2023	Reunión de los miembros de la coordinación con miembros de la dirección del departamento, con vistas a analizar estrategias de mejora y difusión del máster a corto y medio plazo.	Algunas de las propuestas fueron: - reducción del número de estudiantes máximo que podrían acceder al máster; - revisión del título de algunas asignaturas; - revisión de los programas de algunas asignaturas.
2 marzo 2023	Preparación de la presentación del máster en la Feria de Másteres que se llevó a cabo el 7 de marzo de 2023. Reunión virtual.	Acuerdo adoptado: Debido a mi estancia de docencia e investigación en la Universidad de Verona, la presentación la llevó a cabo en solitario la secretaria del Máster, Sara Bellido Sánchez.

Las dos miembros de la Comisión de Coordinación están en permanente contacto. La coordinación del máster y la solución de dudas o problemas menores que puedan surgir a lo largo del curso requiere actuaciones inmediatas que no serían compatibles con reuniones “oficiales” de la comisión. Durante el curso 2022-2023 nos hemos reunido en las ocasiones ya señaladas, además de las numerosas conversaciones informales que hemos mantenido.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes. - Comunicación constante con Departamento, Decanato y Vicedecanato de Estudios y Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Multiplicación de tareas. - Comisión formada por pocos miembros.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las labores docentes del máster (impartición de asignaturas, tutorización de Trabajos de Fin de Máster y participación en los tribunales para su evaluación) están desempeñadas por el profesorado especializado del Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, concretamente por los que pertenecen a la unidad docente de “Literatura española” (38 profesores doctores), las profesoras de la unidad docente de “Bibliografía literaria” adscritas a la Facultad de Filología (2 profesores doctores), y personal investigador doctor (1 profesores). Eso supone que el máster cuenta con 41 profesores disponibles, distribuidos en las siguientes categorías: 13 Catedráticos de Universidad, 12 Profesores Titulares de Universidad, 7 Profesores Contratados Doctores, 4 Profesores Asociados, 3 Profesores Ayudante Doctor, 2 Investigadores.

Todos estos profesores pueden dar docencia en el MULE, y su capacidad y prestigio están sobradamente demostrados. Además, el alumno puede escoger la tutorización del Trabajo de Fin de Máster entre una nutrida plantilla de profesores, beneficiándose de un variado abanico de posibilidades de especialización de cara a una futura carrera investigadora. Todos participan en los tribunales que evalúan los TFM. Cada año, debido al número limitado de asignaturas ofrecidas en el MULE, son entre 12 y 15 los profesores que imparten clase. Estos mismos profesores pueden dirigir TFM, aunque esta posibilidad está abierta a todos los docentes implicados en las áreas de conocimiento de “Literatura española” y “Bibliografía Literaria”. En el curso 2022-23 impartieron clase cuatro profesores catedráticos, dos profesores titulares, dos contratados doctores, un ayudante doctor, dos investigadores (del programa “Ramón y Cajal” y “Talento”) y dos asociados; tres de ellos y siete profesores más del departamento participaron como tutores de diferentes

TFM. Entre los profesores que impartieron docencia en este curso suman 24 sexenios de investigación, y entre los que dirigieron TFM suman 21 sexenios de investigación.

Nombre y Apellidos	Centro	Área de conocimiento	Categoría	Doctor	Dedicación	Sexenios
Álvaro Alonso de Miguel	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	5
María Bastianes	F. Filología	Literatura Española	Investigadora	Sí		
Emilio Blanco Gómez	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Sara Bellido Sánchez	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	
Álvaro Bustos Tauler	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	2
María Mercedes Fernández Valladares	F. Filología	Bibliografía Literaria	Catedrática de Universidad	Sí	Tiempo completo	5
José Miguel González Soriano	F. Filología	Literatura Española	Ayudante Doctor	Sí	Tiempo completo	
Santiago López Ríos	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
María del Mar Mañas Martínez	F. Filología	Literatura Española	Titular de Universidad	Sí	Tiempo completo	2
Giuseppe Marino	F. Filología	Literatura Española	Investigador	Sí	Tiempo completo	
Jaime Olmedo Ramos	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Amelia de Paz de Castro	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Inmaculada Plaza Agudo	F. Filología	Literatura Española	Asociado	Sí	Tiempo parcial	
Jesús Ponce Cárdenas	F. Filología	Literatura Española	Catedrático de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
María Dolores Romero Sánchez	F. Filología	Literatura Española	Catedrática de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Rebeca Sanmartín Bastida	F. Filología	Literatura Española	Catedrática de Universidad	Sí	Tiempo completo	4
Blanca Santos de la Morena	F. Filología	Literatura Española	Investigadora	Sí	Tiempo completo	
Diego Santos Sánchez	F. Filología	Literatura Española	Contratado Doctor	Sí	Tiempo completo	1
Ana María Vian Herrero	F. Filología	Literatura Española	Catedrática de Universidad	Sí	Tiempo completo	6

Sin duda, una de las fortalezas del MULE es la alta capacidad investigadora de sus profesores, con una producción académica numerosa y de prestigio, lo cual resulta estimulante para los alumnos. El número de

publicaciones, organización de congresos, direcciones de proyectos I+D, grupos de investigación, etc. en los que participan y dirigen profesores del MULE suponen un gran atractivo para estudiantes de otras Universidades. Los estudiantes pueden consultar en la página web las líneas de investigación de todos los profesores del departamento, para así poder escoger como tutor de su TFM a aquel que se adapte mejor a sus intereses de investigación (<https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>).

El MULE es un título oficial de la UCM, por lo que sus enseñanzas forman parte de la carga docente ordinaria de los profesores del departamento. Esto garantiza una dedicación total del docente a la asignatura que imparte y a la atención del alumno a través de las tutorías.

El número limitado de estudiantes, el tipo de enseñanza presencial, y los objetivos formativos del MULE contribuyen a que la relación estudiante/profesor sea fluida y cercana.

La valoración de esta relación se evalúa mediante las encuestas de satisfacción y las encuestas del programa Docentia.

Los resultados del programa Docentia (2022-2023) reflejan la participación de ocho docentes del máster. Un porcentaje mayor que el registrado el curso anterior. Una de las evaluaciones ha sido negativa (IUCM-8 = 91,7 %), debido posiblemente a la falta del autoinforme.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100 %	96,5 %	93,8 %	96,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	61,54 %	100 %	100 %	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	100 %	91,7%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora. - Amplia participación en el programa Docentia, con muy buenos resultados. 	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2014-15 está habilitado un “buzón” de reclamaciones y sugerencias, de cuya existencia y objetivos se informa a los estudiantes en una reunión informativa al comienzo del curso y se les insiste sobre la conveniencia de su uso a lo largo del curso. El formulario de envío, en un formato sencillo, se encuentra accesible en la página web del MULE: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>. Las reclamaciones o sugerencias formuladas son recibidas por el Vicedecano de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología, quien hace un seguimiento de la propuesta y la transmite al coordinador del Máster, si así lo considera oportuno.

En este curso no se han producido reclamaciones por parte de los alumnos. Un año más hubo quejas por la asignación del aula en un espacio poco adecuado en el edificio D, que se solucionó parcialmente dando la opción de escoger entre el aula asignada y la Sala de Juntas del departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía, ante la imposibilidad de obtener un espacio adecuado y definitivo.

Lo ocurrido este año confirma lo que venimos observando desde hace años: lo poco operativo y nada resolutivo de este sistema. Una vez más insistimos en que la relación con los estudiantes se establece de forma directa y personal, y cualquier sugerencia es atendida y solucionada de manera más práctica e inmediata de

este modo. A pesar de la insistencia con la que les sugerimos que utilicen este sistema, ellos mismos dudan de su efectividad para solucionar problemas que requieren una actuación inmediata.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Las quejas y sugerencias llegan a través de los propios alumnos y del representante.	- El buzón de quejas no es aceptado por los alumnos y no ofrece soluciones inmediatas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	14	15	12
ICM-3 Porcentaje de cobertura	30%	31,11 %	33,33 %	26,67 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,12 %	94,52 %	90,06 %	86,29 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,88 %	0 %	0 %	0 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95.59 %	98,48 %	92,42 %	91,67 %
ICM-8 Tasa de graduación	92.31 %	91,67 %	100 %	85,71 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	100 %	98,17 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	440 %	497.78 %	311,11 %	260 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,12 %	94,52 %	90,06 % ⁴⁵	87,90 %

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COBERTURA, GRADUACIÓN, RENDIMIENTO, ABANDONO, EFICIENCIA Y ÉXITO. Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se recogen en las memorias anuales de seguimiento y responden a lo previsto en la Memoria de Verificación, donde se estimaba una tasa de graduación del 90%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 90% (Memoria de Verificación,

p. 55). De acuerdo con los indicadores proporcionados por la Universidad Complutense, la evolución de estos datos responde a las expectativas con las que se creó el Máster:

- en cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), la evolución es la siguiente: 92,31 % en 2019-2020; 91,67 % en 2020-2021, 100 % en 2021-2022 y 85,71 % en 2022-23. El descenso del porcentaje en este año creemos que es puntual y debido tan solo a la selección del alumnado con perfiles en muchos casos menos adecuados.
- tasa de abandono (ICM-5): 5,88 % en 2019-2020; 0 % en 2020-21, 2021-2022 y en 2022-2023.
- tasa de eficiencia (ICM-7): 95,59 % en 2019-2020; 98,48 % en 2020-21, 92,42 % en 2021-2022 y 91,67 % en 2022-23.

También la tasa de rendimiento se ha mantenido en niveles muy altos desde la implantación del Título y así se ha mantenido desde la anterior renovación de la acreditación. Estos datos revelan una adecuada relación entre los créditos matriculados y los superados por los alumnos del MULE, y muestran que el nivel de exigencia de las asignaturas se corresponde con el tiempo disponible para cada una de ellas en un máster de 60 créditos. Una vez más se señala el esfuerzo que hacen los alumnos para presentar el TFM en las convocatorias de que disponen para ello: hasta el curso 2017-18 disponían de dos ordinarias con tres plazos de presentación (junio, septiembre y noviembre, al desglosar la convocatoria de septiembre en dos plazos) y una extraordinaria (febrero). A partir del curso 2018-19 se elimina el doble plazo de la convocatoria de septiembre. En el curso 2022-2023 se han mantenido estas mismas convocatorias. Según el indicador ICM-4, la evolución de la tasa de rendimiento ha sido la siguiente: 94,12 % en 2019-2020; 94,52 % en 2020-21, 90,06 % en 2021-2022 y 86,29 % en 2022-23, algo inferior a la de años anteriores.

La tasa de éxito del MULE confirma que hay una generalizada adecuación entre la percepción por parte de los estudiantes de los requisitos para superar las materias y la presentación a evaluación en las mismas. Los resultados, según el indicador IUCM-1, son: 100 % en 2019-20, 2020-21 y 2021-2022, 98,17 % en 2022-23.

Respecto a la tasa de cobertura, como se ha comentado en anteriores Memorias, hasta este año que estamos evaluando la considerábamos adecuada para el correcto desarrollo y adquisición por parte del estudiante de los contenidos y las actividades formativas de cada materia. Consideramos que son excesivas las plazas de nuevo ingreso que se ofrecen al tratarse de un Máster de investigación en el que la participación activa del estudiante se revela como la mejor manera de adquirir las competencias que se proponen en el Título. (El número de plazas para el siguiente curso 2023-24, actualmente en curso, se ha reducido a 25, cantidad más acorde con las características del máster).

Aunque la matriculación del curso 2022-23 es baja (12 alumnos de nueva matrícula según SIDI pero 16 reales en el aula) creemos que no es una cifra negativa si la comparamos con la matrícula de otros másteres (y Grados) de la Facultad de Filología, que han visto muy mermado su número de alumnos. En cualquier caso creemos que es una situación puntual y confiamos en la recuperación o mejora de las cifras habituales de matriculación.

Los resultados, según el indicador ICM-3, son ligeramente peores que los de años anteriores, siempre teniendo en cuenta el aumento de las plazas ofertadas: 30 % en 2019-2020; 31,11 % en 2020-21, 33,33 % en 2021-2022 y 26,67 % en 2022-23. En estos porcentajes no se incluyen los estudiantes Erasmus ni las segundas matrículas.

El perfil de los alumnos de nuevo ingreso se corresponde con el definido en la Memoria de Verificación. La mayoría de nuestros alumnos son licenciados o graduados en Filología Hispánica, si bien siempre contamos con un porcentaje de alumnos que presentan un perfil algo diferente pero de especialidades afines; en estos casos se valora una formación humanística y literaria, tanto en su vertiente académica como laboral, que permita abordar los estudios de nuestro máster con garantías de éxito. Todos los años recibimos más de cien solicitudes y tan solo admitimos a quienes presentan un perfil adecuado para poder enfrentarse al Máster con una mínima garantía de éxito. En algunos casos, muy patentes en el curso analizado, la aceptación de perfiles menos adecuados ha pesado notablemente en los resultados. La participación del máster en el International Foundation Program ha forzado la matriculación de estudiantes con perfil poco adecuado que han provocado, junto a otros factores, el retroceso en las cifras de resultados. Es necesario llegar a un equilibrio en el que la entrada de un número mínimo de alumnos no se produzca a costa de la calidad y especificidad del mismo.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA (0661)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL Y MATERIAL	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	3	2	6	0
CRÍTICA TEXTUAL Y EDICIÓN DE TEXTOS	OBLIGATORIA	12	12	0	83,33%	90,91%	8,33%	83,33%	1	1	2	4	4	0
DE LOPE A CALDERÓN: LA RENOVACIÓN DEL TEATRO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	3	1
EL MITO DE DON JUAN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	80,00%	16,67%	66,67%	1	1	2	0	2	0
EL PERSONAJE LITERARIO EN LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	3	2	1
EL TEATRO DE VALLE INCLÁN EN SU TIEMPO	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	0
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MEDIEVAL Y DE LOS SIGLOS DE ORO	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	7	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LITERATURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	1	4	6	0
LA CELESTINA Y SU PROYECCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	1
LA POÉTICA DE LA MODERNIDAD: BÉCQUER A LOS POETAS DEL 27	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	2	1	3	0
NARRATIVA FEMENINA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	2	0
POESÍA ESPAÑOLA: RENACIMIENTO Y BARROCO	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	1
TRABAJO FIN DE MASTER (LITERATURA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	15	9	6	73,33%	100,00%	26,67%	66,67%	4	0	3	3	4	1

Los resultados muestran que la calificación media de los estudiantes en todas las asignaturas del máster se sitúa en un porcentaje mayor en el sobresaliente, después en el notable, matrícula de honor, aprobado, no presentado, con una tasa de rendimiento que este año ha descendido respecto a otros años, aunque aún se sitúa en un elevado 86,29 %. La exigencia del TFM dificulta que algunos estudiantes puedan terminar el Máster en un curso académico y se matriculan un segundo año para poder presentar este trabajo final. Aun así, la tasa de abandono (ICM 5) es muy baja: curso 2019-2020: 5,88 %; curso 2020-21, 2021-22 y 2022-23: 0 % (en número de alumnos, estos porcentajes se traducen en uno o dos abandonos por curso, y en ninguno en el curso evaluado en esta memoria).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	- Tasa de cobertura baja. - Curso 2022-23 con resultados peores que en cursos anteriores, en parte debido a la participación del Máster en el Programa Puente de Formación-International Foundation Program.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,67	7	8,1	8,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	10	10	9,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,54	8,3	7,4	8,4

La información sobre la satisfacción con la titulación de estudiantes, profesores y personal de apoyo se obtiene mediante encuestas. La Oficina para la Calidad de la UCM elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información obtenida a través de estos. La información es comentada en las Memorias de seguimiento del Máster, que son revisadas por la Comisión de Calidad del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad. Estas encuestas se hacen públicas en la página web del MULE: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad>

La proporción baja de estudiantes y profesores participantes en estas encuestas (21,1 % de estudiantes y tres docentes) hacen que miremos los resultados con muchas dudas. En el curso evaluado, 2022-2023, en las encuestas de estudiantes han participado cuatro estudiantes de un total de 19 matriculados en alguna asignatura, aunque solo fueran 12 de nueva matrícula; en cuanto a las encuestas de los profesores, solo tres de los trece docentes han respondido al cuestionario. Es evidente la necesidad de insistir a todos los colectivos de la importancia de realizar estas encuestas para que sus valores reflejen la realidad con mayor precisión y de este modo nos permitan avanzar en las mejoras con seguridad.

El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados en el MULE ha mejorado respecto a años anteriores. En los tres cursos anteriores descendió a 5,67 (fue el año de inicio de la pandemia), 7 y 8,1, subiendo en el curso 2022-23 a 8,5.

- Satisfacción global con la UCM y la titulación. La valoración, en el primer caso, es de 8,3, mientras que la satisfacción global respecto a la titulación asciende a 8,5: ambos resultados mejoran los obtenidos en cursos anteriores.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación:

- La titulación tiene objetivos claros. Los objetivos del MULE están descritos en su página web y los estudiantes valoran positivamente este aspecto (8,8), con un valor mejor del alcanzado en 2021-22 (8,60).

- El plan de estudios es adecuado. El resultado final medio es de 8,5, mientras que en 2021-22 fue de 8,1.

- El nivel de dificultad es apropiado. La media ofrece un valor de 8,5, mientras que en el curso anterior fue de 8,3.

- El número de estudiantes por aula es adecuado. Con la baja tasa de cobertura que alcanzamos en el curso 2022-23, la valoración fue muy positiva (9), ligeramente inferior a la del curso pasado (9,3).
- La titulación integra teoría y práctica. Su valoración es de 7,5, frente a los 7,8 del curso anterior.
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado. Valoración de 8,8, casi idéntica a la del curso anterior (8,9).
- La relación calidad-precio es adecuada. Desde el año 2013 los precios de los másteres de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid sufrieron un incremento del 100 %, una cantidad inasumible para muchos potenciales candidatos. Incluso bajo esta premisa, creemos que el valor de 7 es muy positivo (el año anterior fue de 6,9): los más altos de los últimos años.

En cuanto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación:

- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos. En el curso 2022-23 la percepción fue de 8,3, frente al 8 del curso anterior.
- Los contenidos de las asignaturas son innovadores: se mantiene en torno al 7-8 del curso anterior.
- El componente práctico es adecuado. Valoración media en torno al 7 del curso anterior.
- Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas. Esta ha sido una preocupación desde la creación del Máster y se ha hecho un esfuerzo para evitar solapamientos que inciden negativamente en el interés del alumno. Valoración de 8 frente al 6,9 del curso anterior.
- El trabajo personal no presencial ha sido útil. Uno de los objetivos principales del Máster es dotar al estudiante de las herramientas necesarias para que sea capaz de desarrollar su investigación. Valoración de 8 frente al 8,4 del curso anterior.
- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos. Valoración de 8,3, frente a 8,5 del curso anterior.

Sobre la satisfacción con la formación recibida:

- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación. Valoración muy positiva (9), frente a los 8,5 en el curso anterior.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral. Esta cuestión y la siguiente debemos considerarlas relacionadas. El éxito del MULE se refleja en el número elevado de egresados que se matriculan en programas de doctorado o se incorporan como investigadores en formación en universidades nacionales o extranjeras. No se descartan otras salidas profesionales, en educación o gestión cultural, principalmente, y la valoración de 8 puntos que ofrecen los estudiantes nos parece muy satisfactoria, además de que mejora la del curso anterior (6,4).
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador. Es un objetivo prioritario del MULE formar a futuros investigadores. La valoración positiva de 9,5 mejora los 7,8 puntos obtenidos en el curso anterior y es el mejor resultado obtenido hasta la fecha.
- Satisfacción con la formación recibida. Valoración de 8,5 frente a 7 en el curso anterior.

Satisfacción con el profesorado:

- Satisfacción con la labor docente de los profesores. La valoración del curso 2022-23 es de 9,3, superior al 8,6 del curso anterior.
- Satisfacción con las tutorías. La disponibilidad de los profesores y coordinadores del MULE se extiende más allá de su horario de tutorías y se adapta a las necesidades horarias del estudiante, y esto se refleja en la alta valoración de los estudiantes, 9,3, similar a la valoración en 9,2 del curso anterior.

Satisfacción sobre diferentes aspectos de la UCM

- Recursos y medios. Valoración de 8,5 frente a los 7,8 del curso anterior.
- Actividades complementarias. Dentro de las aulas y en el ámbito de la Facultad y Universidad se ofrecen al alumno numerosas actividades que complementan los contenidos teóricos y prácticos de las clases. Valoración de 8,5 frente al 7,9 del curso anterior.
- Prestigio de la Universidad. Los estudiantes reconocen el prestigio de la UCM y su valoración a lo largo de los años se mantiene muy positiva: 8,7 en el año que nos ocupa y 8,3 en el anterior.

Por último, las tasas de compromiso de los estudiantes del MULE respecto a la UCM, a sus estudios y a la propia titulación nos hablan de un nivel en el grado de satisfacción excelente:

- Realizaría nuevamente estudios superiores: 9 (el curso anterior 9,5).
- Elegiría la misma titulación: 9 (el curso anterior 9 igualmente).
- Elegiría la misma Universidad: 8 (9,3 el curso anterior).
- Recomendaría la titulación: 9 (el curso anterior 7,9).

Los cuestionarios de satisfacción del profesorado son elaborados igualmente por la Oficina para la calidad de la UCM. Para el curso 2022-23 han sido tres los docentes que han respondido la encuesta de satisfacción con el título: mejora la cifra de uno en años anteriores pero aun así creemos que la valoración de los resultados puede no resultar muy representativa. La baja participación de este y de los años anteriores no permite observar tendencias, debilidades ni fortalezas.

Teniendo en cuenta lo apuntado en el párrafo anterior y considerando las respuestas de los tres docentes, hay que decir que la valoración general que ofrece la encuesta sobre la titulación es muy positiva (9,7), con cuatro aspectos destacados que se valoran con 10: formación académica, integración teoría/práctica, número de alumnos por aula y objetivos claros.

También en el área de recursos las valoraciones son muy positivas: campus virtual y fondos de la biblioteca (9,7), aulas de docencia práctica (9,3), que baja a 7,3 en el caso de aulas de docencia teórica, lo cual se explica por los problemas con el aula asignada, poco adecuada en opinión de docentes y estudiantes. No fue posible el cambio oficial pero sí se ofrecieron opciones para usar otros espacios. En cuanto a recursos, la valoración más baja la recibe el punto de “recursos administrativos”, con un 7 que consideramos generoso, ya que el departamento solo dispone de un miembro del PAS que debe atender todas las titulaciones de un departamento con más de 100 docentes e investigadores.

La gestión es valorada positivamente, con puntuaciones entre el 8 (“atención prestada por el PAS”) y el 9,5 (“procesos administrativos comunes”).

La satisfacción con los alumnos se sitúa en valores entre el 8,9 y el 9,3.

La satisfacción con la actividad docente se valora con 9,7 mientras que respecto a la UCM baja a 7,3.

Los resultados de las encuestas de ambos colectivos reflejan una mejoría respecto a años anteriores que se vieron lastrados por los efectos de la pandemia. Creemos que esta tendencia se puede mantener en años sucesivos y estamos trabajando para conseguirlo.

Sin embargo, un año más dejamos constancia de la preocupación por la baja participación de docentes y estudiantes en las encuestas de satisfacción, y renovamos nuestro compromiso con la mejora de estos procesos evaluadores. Aunque los resultados de este año han sido muy positivos, la baja participación nos obliga a considerarlos con cautela.

Por último, ofrecemos la valoración del miembro externo de la Comisión de Calidad, cuya incorporación se produjo en el curso 2019-2020. En tres de las cuestiones planteadas en la encuesta – metodología de trabajo, desarrollo y evolución del título, satisfacción global– su valoración ha sido de 10, mientras que respecto a su participación en la toma de decisiones que afectan a la titulación, su evaluación baja a 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Las tasas de satisfacción de los estudiantes, en prácticamente todos los aspectos, se mantienen o mejoran las del curso anterior y, sin duda, superan ampliamente los resultados de los cursos afectados por la pandemia.	- Baja participación de estudiantes y docentes en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	9	8	8	9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				100%

Las encuestas de egresados de que disponemos de años anteriores fueron respondidas por muy pocas personas; del curso 2022-23 tan solo disponemos de tres encuestas.

De los tres estudiantes egresados que han respondido a la encuesta todos ellos están trabajando en este momento, y su nivel de satisfacción con la formación recibida es muy elevado (9).

Una vez más, es preciso insistir en que el MULE es un título con un perfil académico, y desde ese punto de vista los datos de los que disponemos sobre las actividades de nuestros egresados reflejan la elevada capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores. Es significativo el número de estudiantes que acceden a estudios de doctorado al finalizar el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Gran capacidad del Máster para formar docentes especializados e investigadores	- Bajo nivel de participación en las encuestas. - Dificultad para reunir toda la información pertinente de los egresados, tanto en lo referente a su inserción laboral como a su desarrollo investigador.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este máster, al tratarse de una titulación de 60 créditos ECTS que debe realizarse en un año, con los contenidos muy definidos, no se contempla la movilidad externa de los estudiantes: los alumnos se matriculan en el MULE precisamente para cursarlo aquí.

Sí se podría hablar de movilidad entrante, ya que más de la mitad de los alumnos matriculados cada año proceden de otros lugares –de España y del extranjero–, y se han desplazado a Madrid, a la UCM, para cursar el MULE. En el curso 2022-2023 este porcentaje de desplazados ha sido del 62,5 %: se matricularon cinco estudiantes extranjeros (31,25 %), cinco estudiantes procedentes de diferentes Universidades españolas (31,25 %) y seis estudiantes procedentes de la UCM (37,50 %).

Por otra parte, las asignaturas del Máster se ofrecen de forma general a los alumnos del programa Erasmus, por lo que siempre contamos con algunos estudiantes procedentes de universidades europeas que se incorporan a las clases de este modo, seleccionando una o varias asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Gran movilidad de entrada, de estudiantes del resto de España y del extranjero.	- Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado y el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa

	de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos).
--	--

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster no contempla la realización de prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede, dado que en el Informe final de renovación de la acreditación del título no se hacía ninguna recomendación y se valoró muy positivamente tanto la gestión del título como sus mecanismos de gobierno.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe se refiere al curso 2021-22, y está fechado el 30 de enero de 2023. Son varias las recomendaciones que incluye:

- “La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica...”. Se recomienda actualizar la normativa de “Normas de permanencia”:

Sobre este aspecto remitimos a los estudiantes a la página general de másteres, donde se encuentra esta información.

- Sobre la actualización de la información en la página web se recomienda incluir el resultado de los procesos de verificación y seguimiento, así como ofrecer información sobre los resultados del título a través de sus encuestas.

Esta información se ha actualizado: <https://www.ucm.es/master-literatura-espanola/politica-de-calidad>

- En el capítulo de “Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título”, se recomienda “añadir a la memoria la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente”.

Es una información que solo muy parcialmente está reflejada en la página web del Departamento y nosotros, desde la coordinación del máster, no tenemos disponible. Ver: [UCM - Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía](#)

- En el capítulo de “Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora” se recomienda “estudiar la posibilidad de implementar un sistema informal de sugerencias y quejas dado que desde la coordinación se tiene la impresión que el buzón no cumple su función”.

Creemos que este sistema informal ya existe, ya que a través del delegado de estudiantes, de los propios estudiantes y de los profesores, la coordinación recibe todas las quejas o sugerencias que, de este modo, son atendidas de inmediato. Creemos que cualquier otro sistema ralentizaría la solución del problema.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la sección final de la Memoria de Seguimiento del curso 2021-22 se mencionan algunas debilidades y un conjunto de acciones de mejora y crecimiento; muchas de ellas no dependen de las comisiones del Máster y otras están siempre en proceso. Comentaremos algunas de las debilidades y acciones señaladas:

1. Multiplicación de tareas burocráticas que recaen sobre la Coordinación.

El departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía cuenta con un único miembro del PAS que debe encargarse de todas las tareas del departamento, por lo que no nos parece adecuado sobrecargarlo con responsabilidades del Máster. Los coordinadores son responsables de la página web, del espacio de coordinación en el campus virtual, de la publicación de todo lo referente a los TFM, tribunales, actas, memorias, etc.

No depende del máster la ampliación del número de PAS en el departamento.

2. Comisión de coordinación formada por pocos miembros.

Se planteó la posibilidad de incorporar uno o dos miembros más a esta comisión, con el peligro de perder agilidad en las decisiones. Nos planteamos llevar la discusión a la comisión de calidad y es tarea aún pendiente.

3. Participación insuficiente del alumnado en las encuestas *Docentia*.

La tarea de concienciar al alumno sobre la necesidad de responder a estas encuestas es un proceso continuo. El resultado en el curso evaluado no ha sido fructífero en este sentido. Tendremos que buscar otros modos para concienciar al alumnado de la necesidad de responder a estas encuestas.

4. Tasa de cobertura baja.

Las acciones de mejora propuestas se centran básicamente en continuar con el esfuerzo de promoción y difusión, insistiendo en lo más específico del máster, que es su formación investigadora. Sigue y seguirá en proceso.

Para el curso 2023-24 se consiguió una reducción de plazas ofertadas a un máximo de 25 y la cobertura ha sido de cerca del 90 %, con lo cual la mejoría en este sentido es notable.

5. Escasa participación del alumnado y del PDI en las encuestas de satisfacción.

Se propone insistir con mayor énfasis en la necesidad de participar en las encuestas y en la difusión entre todos los colectivos cuando se abran los plazos para responderlas. Ambas acciones se llevan a cabo todos los años, y es evidente que en el curso 2022-23 el resultado de estas acciones no ha sido bueno. A pesar de los esfuerzos de difusión no hemos conseguido revertir esta tendencia y tal vez sea el momento de aplicar otras medidas para mejorar las cifras de participación en los dos principales colectivos implicados.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La última evaluación externa para la renovación de la acreditación se realizó en el año 2019 en relación al curso 2017-18 y anteriores

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Confianza de la Comisión hacia la Coordinación para la solución de problemas puntuales.	Ver apartado 1.3	Se espera seguir actuando con la misma coordinación para mantener esta fortaleza. Aumento de las reuniones de la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Trato personalizado de la Comisión con los estudiantes. - Comunicación constante con Departamento, Decanato y Vicedecanato de Estudios y Calidad.	Ver apartado 2	El número de alumnos del Máster permite mantener el trato personalizado con los estudiantes, aspecto que consideramos importante y los estudiantes agradecen. Tanto el Departamento como el Vicedecanato de Calidad y el Decanato se han mostrado siempre receptivos a las necesidades de los coordinadores del máster, y preocupados por el buen funcionamiento y comunicación en todos los niveles.
Personal académico	- El departamento cuenta con muchos doctores especialistas y de alta capacidad investigadora.	Ver apartado 3	El Departamento no puede sino aumentar sus capacidades, por lo que contamos con mantener una de nuestras fortalezas mejor valoradas. Se insistirá a los profesores sobre la importancia de su participación en el programa Docencia, para su propia carrera académica y también para el máster. A pesar de que la participación es obligatoria, el sistema obliga a inscribirse previamente, por lo que es necesario insistir en ello.
Sistema de quejas y sugerencias	Las quejas y sugerencias de los alumnos llegan directamente a los docentes o a la coordinadora.	Ver apartado 4	El tamaño reducido del Máster permitirá mantener esta comunicación cercana que facilita la resolución de conflictos.

Indicadores de resultados	La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito cumplen con lo previsto en la Memoria de Verificación.	Ver apartado 5.1	Intensificar las estrategias de difusión y la evaluación adecuada del perfil de los candidatos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas de satisfacción de los estudiantes reflejan valores superiores a los tres años anteriores. Ha mejorado ligeramente la participación de docentes en las encuestas.	Ver apartado 5.2	Se insistirá en la necesidad de responder a estas encuestas, pues la participación de ambos colectivos sigue siendo muy baja.
Inserción laboral	Los datos reunidos son muy positivos.	Ver apartado 5.3 A pesar de que los resultados son positivos, no hay que olvidar que se basan en tan solo tres encuestas.	
Programas de movilidad	Alta movilidad de entrada, de estudiantes del resto de España y del extranjero.	Ver apartado 5.4	La amplia oferta académica y la formación en investigación que ofrece el máster son grandes atractivos para estudiantes de otras Universidades. Seguiremos en esa línea, manteniendo la especificidad del MULE.
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Valoración positiva en todos los puntos, con leves sugerencias en el último Informe de seguimiento, a las que ya hemos respondido.	Ver apartado 6	Para mantener esta fortaleza, las Comisiones de Calidad y Coordinación analizan las recomendaciones sugeridas por los informes y toma las medidas necesarias para remediar debilidades.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles señalados en la siguiente tabla sobresale, por su repetición, la insuficiente participación de docentes y estudiantes en las encuestas de satisfacción del Máster, tan limitada que en el curso evaluado no disponemos de ninguna respuesta. Creemos que es especialmente grave en el caso de los docentes, pues son más conscientes de la relevancia de las encuestas. Necesariamente hay que implementar medidas que mejoren esta participación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasas reuniones, que son substituidas por informaciones informales a sus miembros.	Ver apartados 1.2 y 1.3	Aumentar el número de reuniones y que sea este el medio de información básico para los miembros de la Comisión.	No procede	Comisión de Calidad del máster.	Curso 2022-24	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Pocos miembros en la Comisión de Coordinación.	Ver apartado 2	Aumentar el número de miembros de la comisión de coordinación podría aportar mayor consenso en la toma de decisiones; sin embargo, perderíamos en agilidad a la hora de decidir y solucionar conflictos. En cualquier caso, es un tema que deberemos plantear en una reunión de la Comisión de Calidad.	No procede	Comisión de Coordinación, con la previa aprobación de la Comisión de Calidad. Posteriormente deberá aprobarlo el Departamento y la Junta de Facultad.	Reunión en noviembre de 2023 para llevarlo a cabo.	En proceso.
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Tasa de cobertura baja.	Ver apartado 5.1	Con la disminución del número de plazas máximo, actualmente en 25, la tasa de cobertura mejorará notablemente.	ICM-2 ICM-3	Comisión de Calidad del Máster, Comisión de Coordinación, Dirección del Departamento,		Realizada la primera parte, y el resto siempre en proceso.

			Además, continuaremos con la promoción y difusión, insistiendo en lo más específico de este Máster, que es su formación investigadora.		Vicedecanato de Calidad de la Facultad.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación entre estudiantes y docentes.	Ver apartado 5.2	Seguiremos insistiendo a los docentes de la necesidad de responder a estas encuestas, con envíos con enlaces directos para facilitarles la labor. Con los estudiantes se podría pensar en un acuerdo para hacer las encuestas un día determinado en el aula, aunque al tener que responderse con las clases ya finalizadas no es fácil reunirlos en un día a todos. La insistencia personalizada por correo puede ser un modo de presión.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	Comisión de Coordinación del Máster.	Curso 2023-24 y siguientes	En proceso.
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Pocos estudiantes europeos.	Debido al diferente sistema adoptado en España en relación a Europa en cuanto a la duración del Grado	Se han comenzado conversaciones con las Universidades de Münster (Alemania) y Roma Tre (Italia) para		Coordinación del Máster. Vicedecanato de Estudios y Calidad.	2023-2025	En proceso.

		y el Máster, es difícil la adecuación de nuestro máster a los sistemas europeos, por lo que la matriculación de alumnos europeos es más escasa de lo que quisiéramos (aun así, es frecuente contar con algunos estudiantes europeos pertenecientes al programa Erasmus). Ver apartado 5.4	integrar nuestro Máster en un Erasmus Mundus con másteres de Literatura Española de esas universidades, lo cual atraería estudiantes europeos de sus programas y facilitaría la salida de nuestros estudiantes a otras universidades.				
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023 Y POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.